





---

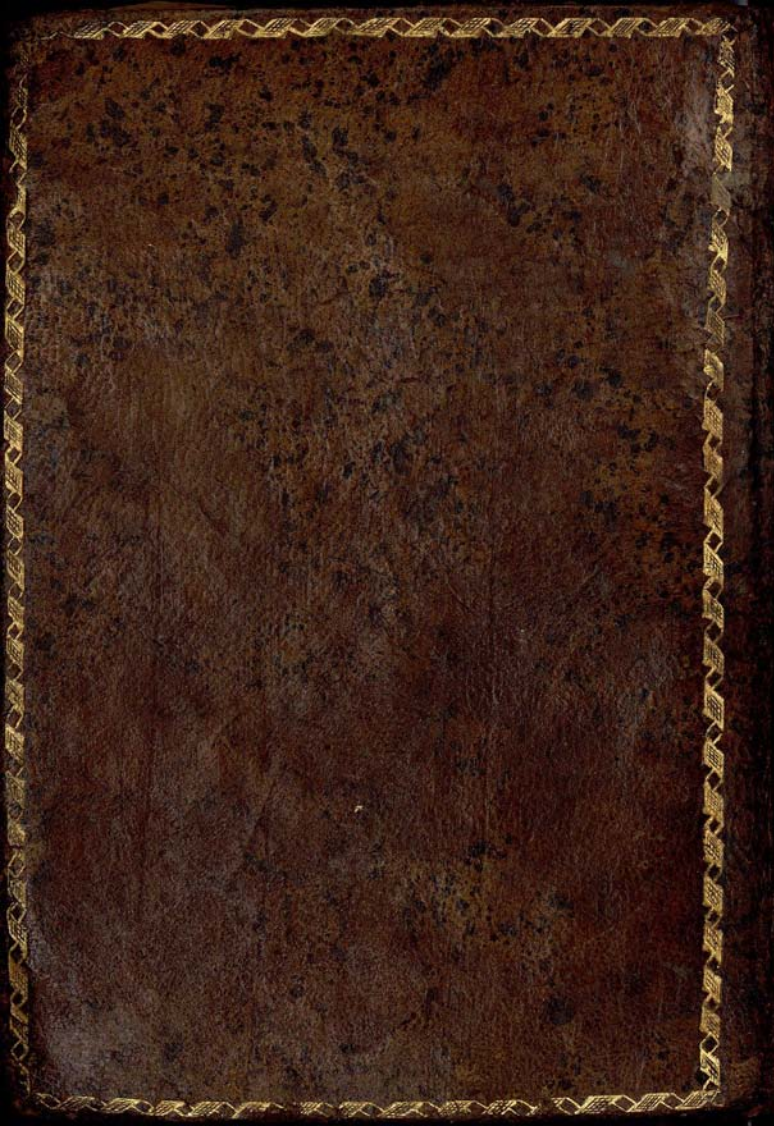
---

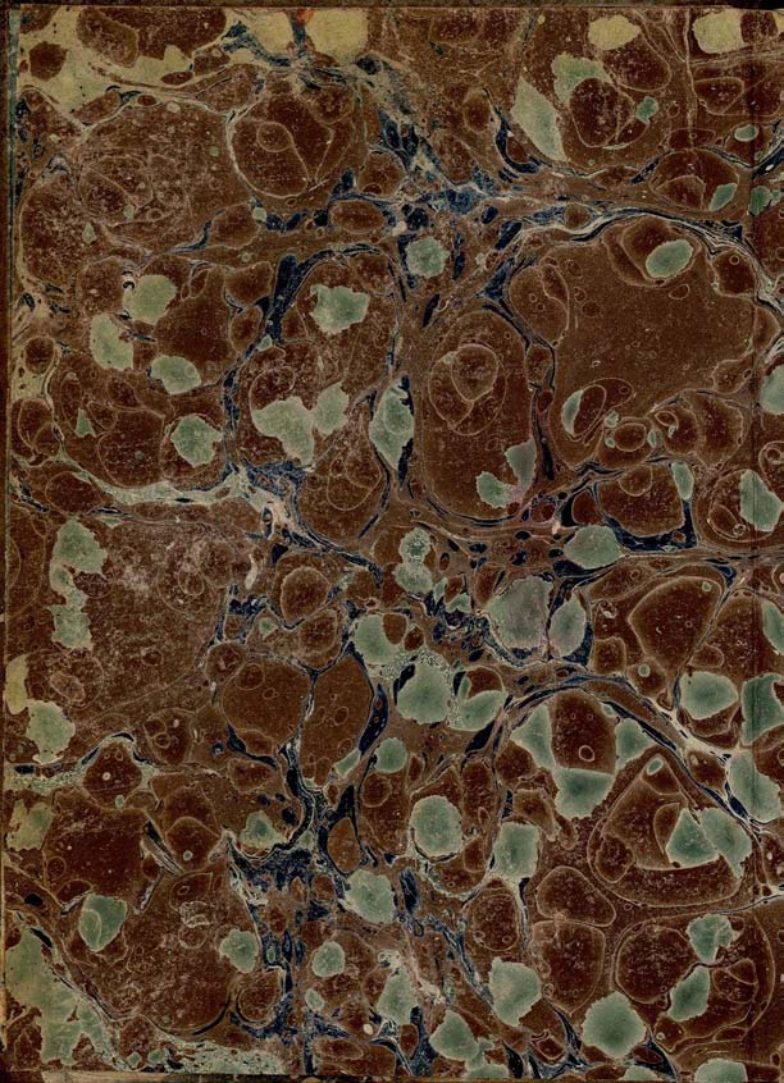
NORTE  
DE  
PRINCIPES

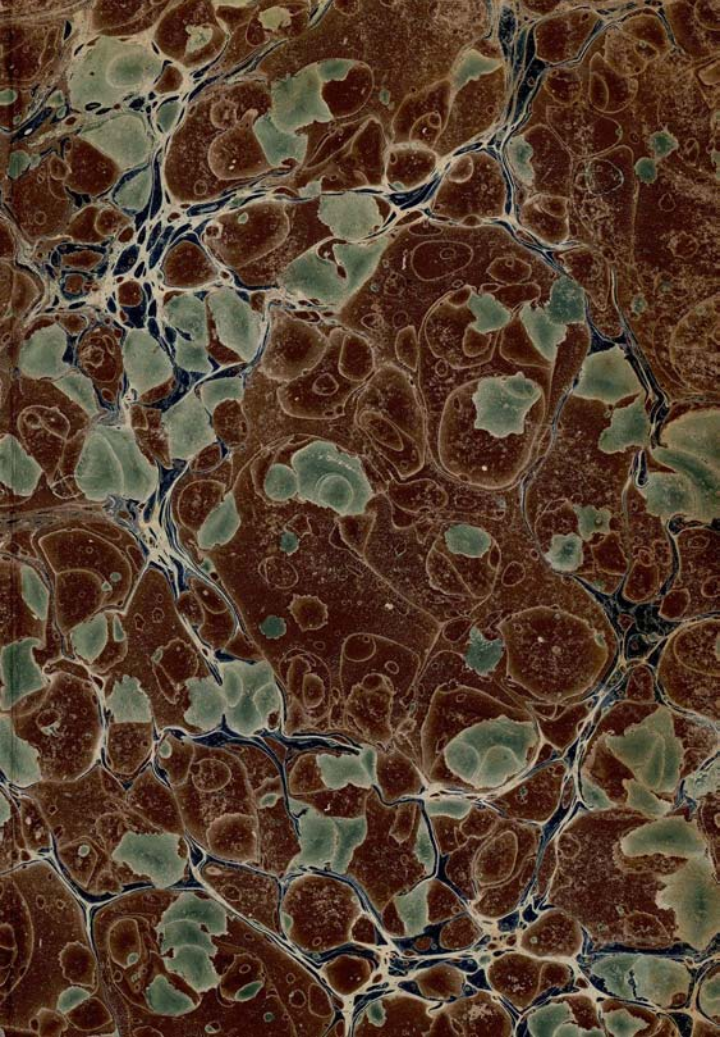
---

---









R

177232

A-3221

*Monarcal*

NORTE DE PRINCIPIOS  
VIRREYES, PRESIDENTES, CONSEJEROS,  
Y GOVERNADORES.  
Y ADVERTENCIAS POLITICAS  
SOBRE LO PUBLICO Y PARTICULAR  
DE UNA MONARQUIA  
IMPORTANTISIMAS  
A LOS TALES:

*Fundadas en materia y razon de Estado, y  
Gobierno.*

ESCRITAS.

P O R

*Antonio Perez, Secretario de Estado que fue  
del Rey Catholico Don Phelipe, segundo  
de este nombre.*

PARÁ EL USO  
DEL DUQUE DE LERMA,  
gran Privado del Señor Rey Don Phelipe  
tercero.

---

*Con las licencias necesarias.*

EN MADRID.

En la Imprenta de Don Pedro Marin.

Año de MDCCLXXXVIII.

*Se ballará en la Librería de Juan de Lleras,  
Plazuela del Angel junto á la Nevería.*

NORTE DE PRINCIPALES  
VIRREYES, PRESIDENTES, CONSEJEROS  
Y GOBERNADORES.  
Y ADVERTENCIAS POLITICAS  
SOBRE LO PUBLICO Y PARTICULAR  
DE UNA MONARQUIA  
IMPORTANTISIMAS



A LOS TALENTOS  
Fundada en materia y tazon de  
Gobierno.  
ESCRITAS.  
POR

Antonio Perez, Secretario de Estado que fue  
del Rey Catolico Don Felipe Segundo  
de este nombre.

BIBLIOTECA  
DE  
D. F. F. de Navarrete.

En la Imprenta de Don Pedro Marin.  
Año de mdcclxxviii.  
Se halla en la Libreria de Juan de Loran  
Plazuela del Angel junto a la Puerta.



e

CARTA,  
QUE ACOMPAÑO A LA  
*obra presente.*

EMBIO á V. E. los adverti-  
mientos, que me ha pedido de  
*como se debe gobernar un Pri-  
vado* ; pero pienso que ha si-  
do mas curiosidad de saber co-  
mo entendieron esta materia los  
Cortesianos de mi tiempo, con  
la experiencia de tantos Priva-  
dos, como se han visto en  
aquellas Cortes, que necesidad  
de advertimiento de ningun  
Marinero para gobernarse en  
ese mar, en que se halla me-  
tido, porque el buen natural,  
y otro tal entendimiento de

V. E. son los mejores consejeros para acertar á gobernarse , y conservarse en el estado. Sin embargo , el amor y la obediencia , hermanos naturales , á qualquier riesgo suyo tienen por fin agradar á quien aman. De mas que la materia de Privados es como la peste , y enfermedad de piedra , ó de muelas , que por muchos remedios que uno sepa , se huelga de oír otros á qualquier pasagero , aunque sea un charlatan. Suplico á V. E. los lea alguna vez , y particularmente mis relaciones en aquella parte , y distincion de Privanza , ó por gracia de personas,

nas , ó por obligaciones de servicios hechos , ó por ser instrumento propio á la inclinacion natural de el Principe, ó por grande entendimiento, y valor del Privado : considere V. E. lo que alli digo á cerca de esto : que si la privanza procede de gracia personal , está trabada de entrambas partes , y de gustos ; pero no hay gracia ninguna, que sea mas que flor de un Arbol , que hermosa sea , pero pasase presto por su natural , y por mil accidentes, que se confirman con exemplos de mi tiempo. Si está fundada en obligaciones , y son pequeñas, no podrá ser la es-

peranza de el fruto grande. Si grandes, desgajan la rama con el peso, porque nadie sufre peso de mucha deuda; asi lo toca la experiencia en mis relaciones. La causa de ello es, que si está fundada en la satisfaccion del instrumento para el egercicio de la inclinacion natural, (hablo de las inclinaciones contrarias á la grandeza, y á la authoridad del oficio, que las riquezas personales facilmente las disimulan los Reyes) y sufre la naturaleza, el oficio mismo no los puede sufrir, porque á la larga, y ó á la corta les viene á dar su pago, y aun la perso-  
na

na del mismo Principe ; por-  
que, aunque ama la satisfaccion  
de su inclinacion , vuelve las  
mas veces el rostro á la hon-  
ra del oficio, y suelen cor-  
ridos con el tiempo , y con  
la carga de las quejas del  
Pueblo , y de los mayores  
estados , y con su propia no-  
ta , descargarse con el casti-  
go , ó exclusion del Privado.  
Si está fundada la privan-  
za en el gran peso del en-  
tendimiento , y valor de la  
persona, aqui es el mayor pe-  
ligro , y aqui son los baxios  
de la baxeza humana: aqui es  
menester gran tiento , y nave-  
gar con la sonda en la mano,

para que la tierra (el Principe digo) donde está plantado el Arbol (el Privado digo) tenga grande virtud, y profundidad de raices, con que se sustentan los Arboles. Porque no hay Principe, ¿qué digo Principe? no hay hombre, (y esta es enfermedad natural) que quiera sufrir mayor entendimiento. Pero si sabe el Privado templarse al humor de su Principe, éste genero de Privados son los mas durables; en razon de lo qual dixo el Espiritu Santo: *Coram Regibus noli videri sapiens.* No dixo: *ne sis sapiens.* Sino: *noli videri:* como si dixera, esconded, y templad,

-89

Pri-

Privados, el entendimiento, por el daño del zelo, y de la embidia: y usad de él para acrecentamiento, y servicio de vuestro Principe, y para vuestro merito. A esto tiraba lo que decia el Principe Ruy Gomez de Silva, (de cuyos exemplos me valgo tanto en este advertimiento) que fué el mayor Maestro de esta ciencia, que ha habido en estos siglos, y de quien me dixo un dia el Duque de Alba, estando en el Retrete del Rey, estas palabras: " Señor Antonio Perez, Ruy Gomez, de quien tan apasionado vivis, no fué de los mayores Conseje-  
-ros,

»ros , que ha habido , pero  
»del humor , y natural de  
»Reyes , le reconozco por tan  
»gran Maestro de lo de aqui  
»dentro , que todos, los que  
»aqui andamos, tenemos la ca-  
»beza donde pensamos que  
»traemos los pies. » A esto  
añadió , que le habia dado un  
precepto de un gran Privado  
de Reyes en Portugal , con  
el qual él siempre en los con-  
sejos que daba á su Principe,  
y en el discurso con él , lle-  
vaba un advertimiento grande  
de moderar el entendimiento  
con el de su Principe , que  
por ser la Potencia de todas  
las tres , que siente mas la  
ofen-



ofensa del vencimiento , es necesario para conservarse un hombre con su Señor , que entienda que lo que obra en reducir su voluntad á la del Principe , es un pedazo de adoracion , vianda natural al humor humano , pues se les muestra en aquella accion , que son señores , y poderosos : y añadia mas , que procuraría , que pareciesen los buenos sucesos de sus consejos , acertamiento de buena ventura , nacida de mucho cuidado , y vigilancia en su servicio , para que le tomase amor el Principe , como los que en el juego desean jugadores de ven-

ventura, mas que de ciencia, porque lo primero causa aficion á la persona, y lo segundo embidia. A este proposito me dijo asimismo, que le contó un cuento el propio Principe Ruy Gomez de un Consejero, el Conde Luis de Muzina, que pasó con el Rey Don Manuel, y fue, que habiendo venido un Despacho de Roma con un papel estremadamente ordenado, el Rey llamó al Conde, y consultó, y resolvió con él la respuesta, mandandole, que ordenase una, y que él haría otra, porque el Rey se preciaba de eloquente, y lo era

era ciertamente. El Conde sintió mucho el haber de poner la pluma donde su señor ; pero obedeció , y ordenó su papel. Fue á la mañana al Rey con él: el Rey tenia ordenado el suyo : oyó el del Conde , y no queria despues leer el que habia hecho ; pero á instancia del Conde se le leyó. Al fin conoció el Rey , que estaba mejor el de el Conde , y resolvió , que aquel se diese por respuesta al Papa. El Conde se fue á su casa , y con ser medio dia , mandó ensillar dos Caballos para dos hijos , y sin comer los llevó al campo , y les dixo : *Hijos,*

cada uno busque su vida, y yo  
la mia, que no hay vivir aqui,  
porque el Rey conoce, que sé  
mas que él.

Admita el cuento V. E.  
que no es malo, ni enseñan  
poco tales cuentos, aunque  
me llame el Señor *Maestre de  
cuentos*, que quando sepa mu-  
chos tales, sabrá mas, que  
no ignorandolos, que al fin  
enseñan, y entretienen; y aun  
en buena fe, es de las mejo-  
res viandas que se pueden dar  
á Principes, porque se les dá  
con ella muchas veces mez-  
clada la medicina: industria  
necesaria, y debida al respe-  
to que se les debe para ad-  
ver-

vertirles suavemente lo que les  
conviene. Pero, Señor, quie-  
ro por fin de esta materia, y  
carta decir un exemplo el mas  
necesario de todos á los Pri-  
vados; no es mio, sino del  
Cielo, que para tan peligroso  
estado de el Cielo ha de ser  
el remedio. Es aquel lugar de  
San Juan en el Apocalypsi  
Cap. 19., lugar, que con otros  
dos que yo tengo notados, y  
considerado mucho, son fuen-  
tes de manantiales continuos  
de consejos saludables al gene-  
ro humano, y para todos es-  
tados: pero éste como ultimo  
de la Biblia, y como de un  
Privado de un Rey verdade-  
ro,

ro , me ha quadrado grande-  
mente , y por esto se le pro-  
pongo á V. E. por remate de  
esta materia. Digo , pues , que  
queriendo San Juan abatirse á  
los pies de un Angel , y ado-  
rarle , le dixo el Angel : *Vide  
ne feceris , conservus tuus  
sum.* Tome para sí qualquiera  
Privado este pasage , y se con-  
servará con el Rey , y con  
las gentes ; que quando mas  
le quieran adorar , no lo con-  
sienta , y conozca , que es cria-  
tura como los demás , y que  
se temple , y responda : *Vide  
ne feceris , conservus tuus sum.*  
Porque si Dios , con sobrarle  
la gloria , y el poder para  
ha-

hacer de nada todo lo criado, no sufre compañero en la adoracion, ¿quanto mas se picarán los Reyes de la tierra, cuyo poder es tan limitado, de que algun hombre les iguale? Pues si el amor de persona á persona sufre un rauto, ó por mostrar el poder recien tomado en la mano, (que es natural al corazon humano) ó quizá tambien en venganza de la opresion pasada en algunos Principes recien heredados, en pasando estos efectos, y las glorias de las pruebas que he dicho, acude luego el zelo natural de grado á grado, mucho mas po-  
de-

deroso , que el amor de persona , y la embidia de todos los grandes lugares , con los golpes de industria no descubiertos , suele ayudar mas á la caida de los Privados , y los mal contentos de algun Privado hacen heridas con chinas , y varillas arrojadas al descuido , como decia el Principe Ruy Gomez ; y asi á uno de los mayores que tuvo el Señor Don Phelipe segundo , que fue el Cardenal Espinosa , con tales le derribaron en dos años. Los Ministros , que ayudan las quejas , testigos de que la embidia se vale , golpes son , que embarazan al mas apasio-  
na-



nado Rey por su Privado , y embates que conmueven el juicio general , que como viento fuerte , altera las olas del mar ; y ayuda con los Príncipes el respeto , por no decir el amor , de los mal contentos en todos estados , que nadie quiere ser Señor de descontentos , porque nadie gusta que su Reyno bamboleé , y no hay torre fundada sobre azogue , que tanto bamboleé , como Reyno de descontentos. Por esto , Señor , con esa gracia del Principe estime mucho V. E. la de las gentes , conservela con ese noble natural , con esos medios , que van con el  
ad-

advertimiento, porque la gracia de las gentes hace mas durable, y firme la gracia del Principe : á lo menos tendránle respeto, quando llegue la hora de su mudanza, tan cierta, como la hora de la muerte.

que en todos estados, que nadie quiere ser Señor de descontentos, porque nadie gustará que su Reyno bamboleé, ni que no hay torre fundada sobre azogue, que bamboleé, como el Reyno de descontentos. Por esto, Señor, con esa gracia del Principe estime mucho V. E. la de las gentes, conservela con ese noble natural, con esos medios que van con el



*NORTE DE PRINCIPES,*  
 VIRREYES, PRESIDENTES,  
 CONSEJEROS Y GOBERNADORES,  
 Y ADVERTIMIENTOS POLÍTICOS SOBRE  
 LO PÚBLICO, Y PARTICULAR DE  
 UNA MONARQUÍA.

Exc.<sup>mo</sup> S.<sup>or</sup>

**D**E este atrevimiento bien pueden escusarme dos cosas: la una, y mas principal, el amor; y la segunda, la seguridad misma con que voy de no perder en el caso; y de éstas,

A

la

la primera me esfuerza , y la segunda me anima ; porque el amor es de naturaleza de fuego activo , que siempre quiere obrar , y obra , dando ( quando no puede mas , ó á quien no ha menester ) palabras , como á Dios oraciones , que si salen del alma , son dignas de estimacion ; y las que yo ofrezco en sacrificio á V. E. , forzadas del amor á su servicio , ( siendo muy creible esto por debersele en el bien de mi libertad ) por ventura no dexarán de ser de algun provecho ; pues aunque en siendo palabras parezcan por eso mismo de casta de plumas ; con éstas tambien se suelen hacer labores

ri-

ricas, de provecho, y de hermosura, y podrá ser que de las mismas saque V. E. uno, y otro; mayormente quando la grandeza, y aun prudencia de un Señor poderoso en eso consiste, pues en cada Vasallo, y Criado recibe, y admite el tributo, y servicio en aquello que cada uno puede darle; y yo, como Vasallo de esta Corona, y Criado de V. E. en la voluntad á lo menos, (para merecerlo ser en la obra) deseo dar alguna muestra de mi servicio, con que no parezca inutil del todo; y á esta, que comienzo, me anima la seguridad que llevo de no perder por el ánimo grande de V. E.,

y por que , segun la opinion con que indignamente me persigue el mundo , alabandome con exceso , quizá injustamente , mas para daño mio , ( que es fortuna de desgraciados , alabanza propia de enemigos , y tiros inexcusables los que se hacen de esta suerte ) por mucho que me levante , y suba con mi discurso , no podré ya caer en mas abismo de miseria del en que me hallo ; pues aun lo bueno veo que me daña , que de lo malo no es justo esperar provecho ; y mas , Señor , que ya he llegado á término que no hay fruto mio , aunque parezca bueno , de que no tema que haya quien sa-  
que

que veneno contra mí. La culpa entonces será suya, siendo obra de malos Médicos; ¿pero de qué aprovechará, si yo llevo la pena de ello con el estado en que me hallo? Pero todos estos miedos los vence el deseo de ese servicio, y mi ánimo, que me dice que este Papel puede ser de alguno, y que por esta razon será visto, y mirado piadosamente.

En dos partes divido estas advertencias mias: la primera tratará de lo que se me ofrece conveniente para la conservacion de la grandeza, y lugar que justamente tiene V. E.; y la segunda, de lo que me parece-

ciere necesario para la República ; y puse aquella primero , por que pienso que de ella depende mucha parte de la segunda ; pues mas facilmente , y con mas seguridad se recibe , y conserva el Principe , y Superior que se tiene , que el que se busca de nuevo , por el gran peligro de las mudanzas , tanto mayor , quanto mas grandes , y mas extendidas las Monarquias , que como órgano de muchas teclas , se desconcierta mucho quando se descompone ; y tambien porque creo que hay menos que piensen en ello , porque los mas tratan de su negocio solo , sin conocer que éste depende de la  
du-



duracion de esa grandeza; y asi la imaginan como si fuera estraña, y accidente suyo, y no ellos de ella. Y porque esto es muy general, y todos dicen que aman á V. E., y su conservacion, quiera Dios que no se pueda decir de ellos lo que él dixo por el Rey, y Profeta de su Pueblo: *Esta gente con los labios me honra.*

Es necesario declararme mas, y dar algun medio por donde se conozca la verdad de estas palabras, y alhagos, siendo, como es, el corazon del hombre tan engañoso, y encubiertos sus pensamientos, que por unos instrumentos mismos obra, y ma-

nifiesta sus conceptos, ó sean falsos, ó sean verdaderos.

El amor, pues, Señor, que sea qual debe ser, consiste en advertir á su mayor de lo que le conviene: de aquello que los menores (los más digo) desean en sus obras para mayor perfeccion; y en fin, de todo aquello, que por la mas comun opinion, requiere enmienda, (pues solas las obras del Altísimo pueden ser inculpables absolutamente) y de aquello que le disminuye el amor de todos, ó sea por los afectos de él, ó sea por los de ellos; que por ambas causas se padece, y el hombre público, y mas constituido en las dignidades

des supremas, hase de vestir del natural de sus subditos para contentarlos, aunque fuerce el suyo; y tras avisarle de esto, debe defender en el Pueblo lo que hiciere, de qualquier calidad que sea.

El amor falso, y fingido por ambicion es al contrario, que alaba á su mayor lo que hace: escusalo en su presencia, y calificalo por justo, por bueno, y por conveniente; (que esta es la arte de los Maestros del Señorío, enemigos no conocidos, y estimados, y premiados como amigos) y en ausencia, ó lo mormuran, ó ayudan á que se haga; y es la razon final de esto, que

que los primeros como aman  
mas la persona que la fortuna,  
duela , ó no duela , tratan de  
que dure , y viva , y su mismo  
ánimo , y sencilléz los hace osa-  
dos , sin temor de ofender con  
tales avisos : los segundos , co-  
mo no aman las personas , sino  
la fortuna , y esto por el interés  
de la suya , por no aventurar sus  
esperanzas , y por el natural que  
dicen tienen las orejas de las per-  
sonas grandes , que son faciles,  
y apacibles para estos avisos,  
pero ásperas , y duras para los  
otros , no se atreven á darles  
disgusto , aunque vean su daño,  
y quieren sustentar su lugar con  
ellos con la adulacion , como per-  
sup so-

sonas que facilmente mudarán de fé, y pasarán al que viniere, y que por esto no temen su caída; y no sé si me atreva á decir, que la desean como los que viven de baratos en el juego, que querrian que la fortuna se mudase de uno en otro, por haber ya disfrutado el primero, y poder hacer lo mismo de los demás, no esperandolo ya del que recibieron.

Yo pienso que soy de los primeros, á lo menos procuraré serlo; y aunque por la grandeza de V. E. parezca que es esta la que me mueve, ó movió á amarle, habrá sido esa en buen hora (y mas por la ley del agrade-

decimiento) la causa; porque causas ha de haber naturales, que se toquen con algunos de los sentidos, y muevan á tales afectos; mas el efecto del amor será conforme á mi propension, que es amar con el corazon lo que respeto con los ojos, y con la boca, pues él obra como el Sol, conforme á las calidades del paciente; y asi me atreveré á advertir á V. E. en este discurso de lo que me parece conveniente para su conservacion, y tras eso asegurarle cierto que sus acciones, qualesquiera que sean, las defendiendo, y defenderé en el vulgo, entre cuyo polvo me echaron

las

las caídas de mi desgracia.

Por la ocupacion grande de V. E., por la mayor carga de negocios, y por la brevedad del tiempo, no le detendré en discursos, y disputas largas. Propondré solamente doctrinas breves, ciertas, y generales, que aplique V. E. á los casos particulares; y esto último será por dos causas: la principal, porque son de mas provecho comprehendiendo mas sugetos, y porque ignorandose en el Pueblo los secretos de las grandes resoluciones, no quiero parecer que las condeno con discurrir lo contrario de lo determinado, (pues mas nos toca el admirar-

nos

nos de ellas ) sino caminar por lo general , manifestando á todos , que siendo cierto , y verdadero , y fundado en principios , y causas ciertas , y probadas , sirve mucho para reformar , enmendar , y corregir , y aun para mudar las costumbres , y designios , y por lo menos para conocer las de algunos que tratan mas con la fortuna , que con las personas de los Grandes , y Poderosos ; pero con todo eso no irá sin sus autoridades á su tiempo , porque no se estime en poco premio ; que como la opinion se ha hecho señora del mundo , suele valer mas en él ya la autoridad que la substancia ;



cia; y tambien me quedo en lo general, porque no sé á cuyas manos pasarán estos pensamientos míos, y podria ser, que habiendolos de particularizar mas, ofendiese á muchos, y no será maravilla que mi fortuna me haya puesto miedo, y recelo en mis acciones, antes lo será haberle vencido para poner á V. E. lo que leerá en este Papel, sin que me detenga la consideracion de mi Maestro en los Historiadores aun de cosas que ya pasaron, que pueden temer peligro por la ira de aquellos que conociendo sus faltas, piensan que se escribió por ellos lo que verdaderamente se dixo por otro,

y

y para aborrecer , y perseguir , con la presuncion sola dan la culpa por probada ; y estas doctrinas afirmo á V. E. que serán en la materia que trataré la nata de los Políticos de la Ley Natural , procuraré que aunque no sean contrarias á la Religion Católica , y Ley Divina , pues quien ésta no creyere , ó menospreciare , ¿ qué cosa puede estimar en mucho , ni cómo se puede fiar en él ? y precepto se saca tambien de esto.

Lealo V. E. le suplico , y no le digan que es metafísica , y cosas impracticables , que antes son muy conformes á la posibilidad humana , pues depende del

conocimiento de sus afectos, que en esto pára todo lo principal de esta ciencia, que llaman de estado : en conocer , digo , los afectos humanos , ó por naturaleza, ó por fortuna, que la fortuna muda ( Señor ) sin duda los naturales de los hombres, y los viste de afectos particulares, que no son propios suyos, sí de su estado ; pues en el conocimiento de unos , y otros, desde el Monarca hasta el Siervo, consiste verdaderamente el aumento, y la conservacion, ó la diminucion, y caída de uno. Doctrina es esta que me la enseñó aquel gran conocedor de los animos , y de sus inclinaciones , y

de quien yo la he sacado en este caso; que en tiempo de Repúblicas son buenas, y necesarias las Señorías de estas, y conocer por ellas el natural, y costumbres del vulgo; y en tiempo de un Principe las del Monarca, para entender, y conocer su condición, y la de sus descendientes, y valerse de este conocimiento para subir en la privanza, y crecer en el poderío, y que no hay cosa mas preciosa, y que deba ser mas estimada de los que andan en esta milicia de las Cortes, que la ciencia de los afectos, en que fundaré mis advertencias; y no me digan que se han mudado los

los naturales de los hombres con los nombres, y que no corresponden hoy los efectos que se vieron antiguamente; porque como dice el mismo Tácito, (singular Maestro de esta ciencia para quantos la leyeren, y rumiaren con intencion de sacar la substancia que tiene, y encubre) hablando de su tiempo respecto de los pasados, otros son los hombres, pero no otras las costumbres: bien podrá ser que por algunas consideraciones se repriman, y encubran sus afectos mas en un tiempo que en otros, con una prudencia que con otra; pero no que no sean unos mismos, y al cabo, al cabo,

hacen su obra, como la hicieron antiguamente, que de unas mismas causas forzosamente se han de ver unos mismos efectos. Las inclinaciones del hombre tanto son mas fuertes, y obran mas violentamente, quanto él fuere menos perfecto, porque resiste menos, pues nuestros cuerpos mas flacos son que los de nuestros pasados, y mas que los de aquellos antiguos, y menos saben, y menos pueden resistir sus apetitos; luego siguese mas al cierto lo venidero con el conocimiento de los afectos humanos. No será infalible, yo lo confieso, que en el discurso humano nadie lo pudo ser, mas en

sa B cien-

ciencia de contingentes como esta, las mas veces se acertará, y errarse há muy pocas, si vemos, y probamos que en otros hombres de las mismas calidades, y estados fue lo mismo, y para aprender esto se lee en las Historias, y se procuran saber los sucesos agenos para sacar avisos con solo escarmiento, y doctrina para los casos venideros; pero somos tales, que con todo eso no la sacamos; y no es mucho esto, que Polybio dice, que es cosa maravillosa que los animales, que no tienen discurso, sino solo instinto natural á su conservacion, no solamente quando ellos mismos caen

en algun peligro de cebo, ó red, mas aun quando ven caer á otro, no se dexan llevar facilmente al mismo peligro, y daño, y tienen por sospechoso el lugar donde peligraron, ó vieron peligrar á sus semejantes, y se desconfian de quanto se parece á aquello. ¡Y qué los hombres que oyen, y ven que otros hombres padecieron, y aun ellos mismos daño grande por falta semejante, no sepan escusarla, ni apartarse de ella, sino que en proponiendoles qualquiera apariencia de gusto, y bien, luego se dexan coger en el lazo, y no se quieren guardar de él, ni dexar de comer de qualquiera

man-



manjar engañoso con que los llaman, y de que saben cierto que ninguno se ha escapado! Y por que lo apliquemos al caso de que tratamos: ¡Qué viendo que en razon política ninguno ha dexado de perecer que haya tenido aquella manera de gobierno, y usado de tales Ministros, y Consejeros, con todo sea la ceguedad tan grande, que ni mayores, ni menores se aparten del camino en que pueden ver, y saber que otros tales se perdieron!

De esta experiencia se saca el conocimiento de los afectos para conocer los agenos, y moderar los nuestros, y pronosti-

car el fin , y paradero de las acciones humanas , y de esta experiencia he sacado las doctrinas que quiero proponer á V. E. aunque sé muy cierto que habrá muchos que se rian de esta ciencia , y de sus Profesores : unos por quedarse con ella solos , y que ninguno haya que entienda sus caminos , siendo Profesor del Arte ; otros menos malignos , ignorantes de los secretos de ella , la vituperan á sus hijos , como ciencia llena de imposibles , y queriendo persuadir á los demás que lo es , como si por los efectos pasados no pudiesemos conocer quales fueron las causas para temer en otras tales lo mismo,

mo , y como si por las costum-  
bres , y fines con que procedie-  
ron los pasados , no pudiesemos  
adivinar las de los presentes , y  
sus fines , y designios , como he  
dicho ; y lo que es mas digno  
de vituperio , que asi lo hacen  
muchos tambien , que aunque  
lleguen á conocer esta verdad,  
suelen negarla , y buscar dife-  
rentes colores para el vituperio  
del dueño de ella , y no por mas  
ocasiones que por ser enemigos  
de qualquiera consejo , de que  
no sean autores ; muestra bien  
grande , la de este menosprecio  
de los advertimientos agenos,  
para conocer el natural de uno,  
y lo que se puede fiar de él:  
blas-

blasfeman, dice una Epístola Canónica, lo que ignoran, y yo lo aplico á estos tales que tienen el gobierno público, y lo vituperan todo, y no solamente no admiten lo que se les propone, mas aun, como dixo el Profeta, y Rey, para no entender no quieren oír, y como aspid cerrarán su oreja con la cola de su ignorancia, temiendo que los encantase (por no decir entonceiese) el de superior ingenio, y entendimiento; y en fin, (como dice Mamertino) los Ministros ambiciosos de los Principes no quieren jamás comunicar sus trazas con los menores, aunque puedan ser enseñados de ellos,

ni

ní admiten los advertimientos  
 que les dan por parecer admi-  
 rables á su vulgo ; y aunque to-  
 do el ingenio de los tales se  
 ocupa , y se emplea en mos-  
 trar humildad , y modestia , en  
 publicar christiandad , y reli-  
 gion , arden en el ánimo de am-  
 bicion , y codicia de mando pú-  
 blico , anticipandose á confirmar  
 su lugar por qualquiera camino  
 que sea , mucho antes que les  
 pueda tocar el daño , propia ca-  
 lidad de que se ama , temer , y  
 prevenir. Efecto es grande este  
 de la virtud , y testimonio cer-  
 tísimo de quan amable es , y  
 quan aborrecible el vicio ; pues  
 el mas entregado á él , es quien  
 mas

mas le niega, y quien mas desea parecer virtuoso; de manera, que segun esto, bien podré yo decir que es diferente cosa ser ambicioso uno, de conocer, y confesar que lo es: de lo primero procede no querer que nada sea bueno, sino lo que sale de su pensamiento, temeroso de que se le quite la gloria que posee en aquel manjar de su ambicion: en lo segundo, de conocer, y confesar su natural ambicioso, ¿quién hay que posea tal virtud? pues si acaso llegase, ya no lo sería.



## PRIMERA PARTE.

*De lo particular que toca á V. E.*

**V**engo ya á lo prometido, que hartó me llevó tras sí lo pasado ; pero no será sin fruto lo dicho hasta aquí, si se considera mas profundamente, pues con ello bien podrá V. E. conocer mil semblantes hipócritas de animos ambiciosos, con que no será perdido de todo punto el tiempo que huviere gastado en leerlo. Los Principes todos, y los que tienen su lugar en la tierra, y el primero con ellos,

como son cabezas de sus Reynos, y los Estados de éstos les sirvan de miembros, sin los quales es imposible que sean lo que dice su nombre, es no solamente conveniente, sino necesario, que procuren tenerlos contentos, porque si todos no lo están, y todos los aborrecen, ó los desampararán, ó los mudarán, ó si no lo hicieren, con el que tubiere algun superior lo hace éste, aunque mas le ame, que ninguno quiere dexar á muchos por uno.

Doctrina fue ésta del gran Felipe Segundo, escrita al Marqués de Mondejar, Gobernador de Nápoles: *Que era necesario*



*governarse de manera que no se quejasen todos de él; antes lo habia dicho otro, hablando con su sucesor: forzoso será que los malos nos aborrezcan; lo que á nosotros nos toca es, proceder de manera, que tambien no nos aborrezcan los buenos; y pensar nadie que en el Pueblo se han de dexar muchos, y aun todos por uno, y que este uno ha de querer mas á otro que á todos, no es posible.*

Y porque á todos es imposible contentar por las diferentes inclinaciones que tienen, y trazas, no solo diferentes, mas aun contrarias, es necesario contentar á los muchos; mas porque  
 en

en esta Monarquía quanto á este propósito , yo suelo considerar dos diferencias , y estas dos gentes *Plebe* , y *Grandes* , será prudencia contentar á la Plebe, que es la que brama , grita , y pública sus quejas , muy poco temerosa por su multitud , y por lo poco que tiene que perder: Plinio el menor lo dice , tratando de las alabanzas de Trajano, Principe grande , y que siendo Gentil han podido merecer sus virtudes que haya Santo que diga se salvó por los ruegos de San Gregorio , causa para que todos se aficionen al Catálogo de sus virtudes naturales. Dice en fin , Plinio , sobre haber mos-

trado que tenia mucha cuenta con la Plebe, que no se engañe el Principe en pensar que no ha de hacer cuenta de la Plebe, que sin ella no se puede sustentar, ni defender su Imperio, y en vano procurará otra cosa; porque será lo mismo que querer vivir con una cabeza sin cuerpo, que forzosamente ha de bambolear con aquel peso instable suyo, por no tener en que afirmarse del monstruo que sería. ¿Y quiere saber V. E. quién sea la Plebe, y lo que puede en las mudanzas? Pues considere que aquellos Sátrapas en la muerte de Christo Señor nuestro, donde no hubo regla de la mala ra-



zon de estado que no se platicase para aquella gloriosa empresa, (digo, mirando el efecto de la gloria de que nos hizo partícipes) los que primero movieron contra su virtud fue la Plebe, porque sin ella sabian que no podian poner miedo á Pilatos, ni moverle con sus acusaciones, y testigos falsos á que le condenase: luego acudieron con el negocio, y conveniencia propia de Juez, de que perderia la amistad del Cesar, por ser causa de la rebellion, y alboroto popular, con lo qual le inclinaron de todo punto á que antepusiese su interés á la justicia, y su conservacion á lo honesto, y

ra-

razonable ; y tambien , Señor, es mas seguro procurar el favor, y amor de la Plebe, y muy facil el salir con ello: es mas seguro , porque sin ésta ninguna mudanza puede tener efecto. El amor sustenta los hombres, y les dá opinion de buenos, y virtuosos, y la Plebe califica los agravios, ó los hace pagas justas de delitos , y contra ésta ninguno se atreve, por no mostrarse singular ; y en fin , cuándo lo queramos reducir á la consideracion sola de nuestro provecho particular , porque esta no puede desear lo que tienen los mayores, y los del estado superior siempre aspiran á lo que les falta, y

nada les contenta , y satisface sin aquello. Es muy facil ganar la Plebe, porque ésta se contenta con la igualdad , que es lo que al Principe le está mejor , con la administracion de la justicia, con el ócio , y reposo comun , con la abundancia , y con la apacibilidad del que los ha de mandar , y con otras apariencias tales , que cuestan poco , y valen mucho ; pero los Grandes con ninguna cosa sosiegan su espíritu , ni hartan su ambicion sino con lo que los mayores poseen , y tanto mas les crece esta codicia , quanto mas se llegan á la posibilidad de la execucion de ella , y en mejor grado se vén,

-801

ator-

atormentandolos , é incitandolos la misma luz que vén , y no gobiernan. Tenga V. E. Ministros bien quistos de la Plebe , que los oigan , consuelen , y animen para que puedan llevar las cargas , los tributos , y trabajos del Reyno , que al cabo , al cabo , cargan sobre ella , y porque no hay duda , ( y la experiencia lo enseña cada dia ) que los Ministros , y Criados del Principe le hacen amable , ó aborrecible , y todos sus defectos , ó virtudes paran en daño , ó provecho de su Amo , y no haga V. E. poco caso de esto , ni se lo colorean con esta razon magnífica , ni con la otra , que el que una vez comienza á

ser aborrecido , las cosas bien,  
ó mal hechas , todas las opri-  
men, y cargan con mala opinion;  
porque ninguna hay tan buena,  
que mal interpretada , no pueda  
mudar su primera calidad á los  
ojos de los hombres , que juz-  
gan por las apariencias , causa  
principal por donde uno se ha  
de procurar el amor del Pueblo,  
que al fin es cierto que es el  
Juez , y aun el Fiscál de los Po-  
derosos, y de quien ninguno de  
ellos se escapa , y el Ministro  
que Dios toma para castigar al  
mas poderoso en la forma, y  
castigo mayor de los tempora-  
les ; y es lo que por ventura se  
quiso decir en lo que está escri-  
to,



to, que la voz del Pueblo es voz de Dios, porque toma aquel medio natural por Ministro para atormentar á los que no tienen otro superior en la tierra, y los Grandes que están en el lugar que V. E. tienen mucha necesidad de procurar este amor público por muchos caminos, por ser esta la miseria natural de los Poderosos, que siempre anden la embidia, y la grandeza de compañía para que estime- mos menos lo segundo, pues cria luego gusanos, como tambien la mejor fruta de la tierra, que la embidia gusano es, y de su mismo natural, y calidades; y tiene tanto poder esta ciencia, que

aun se estiende á los beneficia-  
 dos de los Poderosos, pudiendo  
 mas en ellos la codicia, y el do-  
 lor de lo que no reciben, que  
 la ley del agradecimiento; de  
 suerte, que podemos decir que  
 pocos los aman, que es el efecto  
 de la embidia: los que reciben  
 merced de su mano, porque no  
 fue mayor, y los que no la reci-  
 ben por injuriados en ello; y asi  
 para templar este daño, será  
 prudencia que tengan muchos  
 caminos por sus personas, y por  
 las de los suyos, por donde ha-  
 cerse bien quistos, pues no hay  
 tal interpretacion, (creamelo V.  
 E.) aunque entren Demóstenes  
 con toda su eloquiencia, y Tu-  
 lio,

lio, para vituperar, ó alabar las acciones de uno, para condenarlas, ó salvarlas, como el amor, ó aborrecimiento popular.

La apacibilidad de V. E. conocida es, y alabada de todos, ¿qué quiere mas? sino que es opinion común que nadie se parte de su cara, causa fundamental para que le vean, y oigan mas personas con facilidad, y que lo procuren así quantos le aman de veras, porque haya mas que le amen, que el amor así lo quiere, si es perfecto. No puedo dexar de decir esto, aunque me aventure, que como uno del Pueblo, y no sordo, ni del todo ignorante, he

he oído (y entiendo lo que hablan los mas, que debe saber V. E.) que el provecho de los Criados, Ministros menores, consiste en la dificultad con que se habla á su Amo, y demás del provecho de estos se llevan las gracias, como medio unico del consuelo de los negociantes. Llevelas V. E. para sí, que no es joya esta para darla á otros: tenga la puerta abierta para todos, y no con audiencias limitadas á éste, ó al otro, que los que no lo gozan se duelen, y quejan, y los que lo reciben callan, y no lo defienden: de paso basta que los oiga, y de esta manera contentará á muchos, y desotra á

pocos , y esos por voluntad , y gracia de sus familiares , de cuyos delitos , ó excesos ha de ser V. E. el pagador cada dia en el ánimo del Pueblo : con que los oiga en una sala , ó corredor patente á todos , á hora sabida , y y por tiempo señalado , se contentarán , y quando algunos pidieren audiencia particular , y á solas , desela en buena hora , que no podrá engañarle cada uno mas de una vez , si se la huviere pedido sin mucha necesidad ; y mas digo á V. E. que en siendo de esta manera sus audiencias , serán faciles de llevar , que lo que rompe las presas de los Rios es la detencion del agua , y lo

lo que desalienta, y aterra el ánimo de los Negociantes es, que como hablan tarde, y les cuesta tanto esto, quieren valerse de la ocasion quando la tienen, y no saben acabar, porque temen que no podrán gozar otra vez de aquel bien, y sabiendo que ha de ser ordinario, contentaránse con menos; y en fin, nadie habrá que no diga que es justo, que quien ha de mandar, y remediar á todos, que oiga á todos, y que lo sepan asi los subditos, para que por el bien, y esperanza de él obedezcan, y amen.

Y tambien remediará V. E. mucha parte de los concursos,

y pesadumbre de los Negociantes, con escusar lo que digo adelante de las consultas, y juntas; porque sin mucha necesidad esté cierto V. E. que ninguno le cansará, que es cosa natural temer, y respetar la Grandeza, y por esta causa no molestarla, sino quando no se halla otro remedio para negociar.

Vuelvo al caso, y aseguro á V. E. que es virtud esta de la facilidad de las audiencias en los Poderosos, que suple otras muchas, y con gran ventaja: no tiene necesidad V. E. de suplicarlas, yo lo confieso, pero servirán de darles mayor lustre, y perfeccion, no teniendo los hombres

bres mas que pedir , ni desear en V. E. que esto , ¿ qué mas quiere V. E. ? sino que hoy ha podido la piedad de su ánimo , y su liberalidad ponerle en tal estado : no es adulacion , sino verdad , que los buenos todos desean su vida , y conservacion , porque conocen lo que tienen , y hacen comparacion de lo que han tenido , y solo piden esto , que hace facil la costumbre , y uso de ello , aunque se haga pesado en los principios.

Y quiero advertir á V. E. que el Pueblo todo desea poderle ver cada dia , y darle sus quejas , y consolarse con saber que las ha oído , y que de dos



cosas, que siempre desean los menores, ser oídos, y remediados, la primera les entretiene, y consuela, y hace que se espere con buen ánimo la segunda. De ninguna cosa alabó mas Plinio á su Trajano que de esta, diciendo, que entre tantos cuidados, y de tan grande Imperio, como fue el suyo, pasaba en estas audiencias gran parte del dia, como si estuviera ocioso, y que sabiendo el contento que todos recibían en verle, y hablarle á menudo, tanto mas liberalmente, y por mas tiempo les daba ocasion, y comodidad para recibir este gusto.

Y tambien debe saber V. E. que esta facilidad de las audiencias

cias tiene otro provecho no bien entendido de los Poderosos ; y es, que reciben los avisos de los particulares al tiempo, y sazón que conviene, porque con lo que se tarda en negociar la audiencia, se pasa la ocasión, ó se cansa el que ha de dar el aviso, y quiere tambien que sea á quien V. E. se lo deba, y no á otro, por cuyo medio negociar; y mas que muchas veces no osa, porque no le conviene, fiarlo á papel, que todo esto se escusa en poder hablar cada dia al que desea. Los Tribunos del Pueblo Romano, Magistrado Sacrosanto, y criado para defender la Plebe, tenían abiertas las

2510 puer-

puertas para que á todas horas pudiese negociar con ellos: esto le valió á Publicola , Cónsul Romano , para saber , y poder remediar la conjuracion de Tarquino con los hijos de Bruto; y lo mismo á Delopiades entre los Griegos, como uno, y otro refiere Plutarco , ponderando la facilidad con que se les hablaba, y oían , y mas de dos Principes se han perdido por no querer oír , ni exâminar á tiempo los avisos que se les dán.

Y al fin , quando esto no tubiera toda la justicia , y conveniencia que digo , todos lo piden , y todos lo desean: esto basta para que sea justo , y para

D

que

que convenga en toda buena razon de estado , que no todos han de errarse en el deseo; y afirmo á V. E. que sin duda todos mueren por esta , sino es los codiciosos , que pueden medrar con lo contrario; y si V. E. no lo sabe , ó no se lo dicen , es por el daño antiguo que padecen los Poderosos de no oír verdades en consejos , ni avisos , ni mas que aplausos , y adulaciones, de lo que mostrare que gusta, hasta que el mismo negocio, quando se yerra , y llega el dolor á la carne, hace que se sienta: peligroso tiempo , y no conveniente ya para remediarse. ¿ Quiére saber V. E. como digo

ver-

verdad, y el engaño en que viven los Poderosos de que se la digan? Pruebe á querer lo contrario de lo que quiso hasta ahora, y verá como lo mismo que le reprobaron aquello le aprueban, y lo otro no, y entonces conocerá que en uno, ó en otro le engañan. Y en este propósito de saber el Principe el ánimo con que viven los suyos, no puedo dexar de referir á V. E. un caso notable que escribió Tácito, y muy digno de que todos los Principes le sepan para enseñanza, y exemplo suyo: que estando Germánico para dar una batalla en que le iba el sér de la empresa, que tenia entre manos,

deseaba mucho , y le convenia para el buen suceso de ella , y disponer bien las cosas , entender el ánimo de su Ejército , y para esto volvió , y revolvió en su pensamiento ( dice Tácito ) en que manera podria certificarse de ello entera , y verdaderamente , porque consideraba que preguntandolo á los Tribunos , y Centuriones , á los Capitanes , digo , y Ministros de la Guerra , ó de el Ejército , tenían por costumbre referir antes cosas alegres , que las que huviesen visto , y entendido : los libertos , los criados , y familiares tenían inclinacion natural servil : en los amigos habia adu-  
la-

lacion : si los juntaba á todos, allí tambien los pocos comenzarian á decir , aprobarian , ó no, los demás. Tomó , pues , por expediente disfrazarse, y rodear las tiendas , y allí enmedio de sus conversaciones, y banquetes ver sus animos, con oír sus palabras salidas de ellos. En tales ocasiones , ¡oh , Señor! si V. E. pudiera hacer esto , como oyerá , y supiera este deseo de todos , y cómo se alegrára ( como tambien se alegró Germánico ) de saber lo poco que le falta , y eso fuera de su persona, para que la pena no tenga que desear mas en V. E. que cierto puede creer, que es como si lo oyera á todos.

En las audiencias públicas no permita V. E. que entren Ministros, Consejeros, ni Embaxadores, porque se quexa la Plebe, y ellos tambien de que los trate como á Plebe, de manera que con un mismo acto se descontenta á dos: haya dias, y horas señaladas para Estrangeros, porque no siendo esto con distincion, ¿de qué sirven alli sino de que asistan continuamente á oír, y alimentar las queexas de los menores, y de que las escriban á sus Naciones, y glosadas, por no parecer de menos ingenio? Cosa es esta que, aunque á la primera vista parezca de poca importancia, hay tiempo en que



que pueda ser de muy grande, porque el amor del Vasallo á su Principe pone miedo á su enemigo, y el aborrecimiento ánimo; y asi no es bien que se dén ocasiones de discursos á los que obedecen como esclavos, mas de miedo, que por el amor, y que como aquellos, siempre están pensando en su libertad, aunque con destruccion, y muerte de su dueño.

A los Consejeros, y Consejos, dexeles V. E. el despacho de los negocios todos, sin consulta particular de lo que no tocara á estado, de que el Principe solo ha de ser Juez que lo resuelva; porque con esto dis-

minuirá muy grande parte de la embidia , hija , y efecto de la potencia , y quitaráse tambien esta mala , y antigua costumbre de atribuir al Principe , y al Ministro, que asiste cerca de su persona, las resoluciones desagradables al Pueblo , que aunque las ofensas de éste se deban sufrir, y pasar por el Principe por el bien público, no es seguro procurarlas por cada cosa particular , ni que entiendan todos que sus daños proceden de la suprema voluntad ; y aunque es uso viejo ser los Ministros murmurados del Pueblo por qualquier cosa , que no sé si por prudencia, y por la lealtad que de-

debe al Principe, carga siempre á su Ministro; á lo menos el Pueblo lo admite, y recibe asi, y le tira con las piedras que puede, lo que no es justo se menosprecie del todo. Y tambien se saca de esto que digo otro provecho, que aquellos Consejeros ayudarán á sustentar el gobierno, en que tienen tanta parte, y V. E. quedará mas desocupado, y con mas fuerzas para tratar de las cosas mayores, no se gastando, ni consumiendo el tiempo en todas; y creame V. E. que estos viejos, á quien el Pueblo venera, y respeta por los lugares que tienen, y por la opinion que han ganado con sus años,

años, y experiencias, y por la autoridad de hacer mal, y bien, y poder que tienen sobre vidas, y haciendas que les conceden las leyes, pueden mucho para autorizar, y desautorizar á uno, y que por lo menos en lo segundo jamás dexan de tener parte.

Las resoluciones grandes no consienta V. E. que se saquen de los Consejos de Estado, y Guerra, ni que se hagan sin ellos, que la gloria del buen suceso siempre será de V. E. como primero, y no es prudencia echar á sí el mal que ellos calificaren, como ofendidos de que no se les haya comunicado; y acuerdome haber oído á los que sabian de

esto , y leído mas de una vez, que la primera , y principal causa de la invencion del Consejo de Estado fue para que sirviese de llevar la carga popular , que siempre juzga por los efectos , y aunque sean ruines , se moderan por la autoridad de los Consejeros ; pues es claro , que demás de que V. E. no quiere sino lo que conviene á la grandeza de la Monarquia , ninguna cosa querrá , ni aun declarada por señas , en que no vengan todos , y considere que harto cuidado le carga , y harta embidia le persigue , y no se la aconsejen nueva sin causa legitima , ni necesaria.

Has-

Haga mercedes pequeñas á muchos, y no grandes, y á pocos, que la lluvia entonces es provechosa quando alcanza á todos, que si dá en sola una parte, todas las demás se pierden: las unas se secan por falta de ella, y las otras donde cayó tampoco dán fruto por el vicio demasiado que le causa la abundancia; y mas, Señor, que esto tienen los beneficios grandes, y desiguales al merito de las personas, que los que se reciben no se agradecen, y (por mostrar toda la imperfeccion, que lo es el desagradecimiento, y pecado propio de los que cayeron) se olvidan los hombres

-2511 fa-

facilmente de ellos, y los otros que no reciben jamás, no salen de la memoria; y si se carga toda el agua de la liberalidad á una parte, quedan muchos descontentos, y por la regla que he dicho, es mas el daño que resulta de los ofendidos con las mercedes ajenas, que el provecho de los beneficiados; porque los primeros nunca se olvidan de su agravio, y los segundos tratan de lo que recibieron como de cosas que se les debian.

Haganse mercedes á Ministros públicos, y personas de servicios, que esto agrada á todos, y obliga á todos á nuevos servicios, y mas que el merito que-

queda al instrumento de tales mercedes, y el gusto que causa en todos es tan grande, que suele bastar para que se lleve en paciencia las que se hacen á otros sin merecimientos propios, y quando bien no se aprueban, por lo menos se escusan. Quiero manifestar á V. E. un vicio grande, en que muy facilmente suele dar la liberalidad por juzgar las obras ajenas no mas que por sus afectos: en el repartimiento, y distribucion de las mercedes, para no cargar mucho la mano, no solo se dexa llevar V. E. de la inclinacion de su ánimo, que como Principe será siempre de dar mucho,



y se parecerá á Tito, y Alexandro, y aun en esto les parecerá poco, sino que tambien ponga la consideracion en la calidad de la persona á quien quiere dar, que de la de ésta, y de la del que dá, se forma aquella templanza, que forma á la liberalidad, y hace que sea virtud heroyca, y digna de Principes, y por qualquiera que falte no merece tal nombre.

Y demás de esto, aun hay otro peligro respecto de las mismas personas que reciben: que si se carga mucho á una parte, y es verdad que el apetito del hombre es hidrópico, y quanto mas bebe mas sed tiene, tanto

le

le podrá dar V. E. que como á Lucifer le ponga en deseo , y codicia de lo mismo que V. E. posee , que fue criatura , y no sin partes naturales , y se rebeló contra su mismo Criador por embidia , y por soberbia causada de las mismas gracias que le habia concedido , y que en fin eran gracias suyas ; y como todos somos criaturas , puedese temer de nosotros lo mismo , y es bien dexarnos por dar algo que deseemos del ordinario , para que no aspiremos á lo supremo con el hastío , y con la facilidad de la posesion de aquello , calidad bien sabida del apetito humano , y la que mayores , y mas enormes

mes delitos ha acabado; y tambien debe hacerse así, porque no nos cansemos de servir, no teniendo mas mercedes que esperar, que esto es tambien natural, y antiguo en los hombres, hacerseles pesado conservar la gracia, el lugar, y las mercedes, como las adquirieron, y tener por afrenta, siendo ricos, lo que quizás tuvieron por favor, siendo pobres, que así nos desconocemos, y así nos olvidamos de lo que fuimos, desvanecidos con lo que somos, con la altura en que nos vemos, (natural propio de la vista humana, que puede pasar con ciertos límites) y son dignos los que tal hacen,

E

que

que el mismo Sol los derrita la cera, en que tienen pegadas las alas, y dexen exemplo al mundo en que escarmentar con su caída. Y mas digo á V. E., que quando en fin, por algun respeto mayor tubiere determinado que todos los rayos de su grandeza alumbren, y vivifiquen á uno, será prudencia (por bien suyo del que lo recibiere) irse despacio con él en las mercedes, que esta diferencia hallo yo que debe de haber entre las ofensas, y castigos, mercedes, y beneficios: las primeras deben hacerse de una vez, para que no se vaya cada dia alimentando la pasion de los que reciben el daño,

ño, y de los que temen los mismos daños, y males: las segundas, es conveniente que se hagan poco á poco, para que penetre mas el gusto que con ellas se recibe, (como aun se hace con los manjares, y bebidas corporales) y se asiente mas el amor que causa en las personas á quien se hacen, y la fé con que esperan otras tales.

Tenga V. E. muchos Ministros, y medios de su voluntad, que en la administracion de los negocios públicos siempre se ha de procurar, que muchos tengan parte en ella por la satisfaccion comun, que en esto se dará á todos, y porque pue-

dan dar mejor cuenta de los negocios , aunque sean muchos , y porque enseñándose pocos en la experiencia del ejercicio , no se dé ocasion á que , faltando aquellos , venga la República , y Gobierno á correr peligro. Este fue pensamiento de Augusto , referido por Suetonio , y que aun para poderle executar , y que alcanzase á mas personas su liberalidad , inventó mas officios públicos ; pero yo no digo que sean tantos , sino que á lo menos por estas razones que sean algunos , y en fin , mas de uno , porque sea mas facil el negociar con ellos , y cueste menos , y sea menos pesado , y para que pueda

da

da descansar mas V. E. que no es bronce, ni puede acudir á todo, y porque ellos tengan mas cuidado, y aun mas miedo de competencia, sabiendo que, si se descuidaren, hay mas personas á quien puedan encomendarles su lugar, que la opinion de lo contrario les ensobervece, y destruye, y acaban con sí mismos, desvanecidos de pensar que su Amo no puede vivir sin su ingenio, y ayuda, y que no hay ofensa que no se les perdone, y deba perdonar por la necesidad de su exercicio, olvidandose de que pueda el Principe imaginar-  
selos muertos, y como en caso semejante (aunque le duela)

proveerse de otros; y desengañese V. E., que el que aconsejare otra cosa, y quisiere ser solo en su servicio, y tomar para sí la diestra, y la siniestra, echando de ellas á todos, y gobernando el Reyno, que pretende tiranizarlo, y con el mismo secreto de los negocios, y con la necesidad de la persona, ser dueño absoluto de su voluntad, sin que haya donde volver los ojos. Peor tirano es este que el de los cuerpos, como de parte mas principal, y ya tambien procede como el que se quiere hacer tirano de los Reynos, que es poco á poco, acabando los Grandes, y personas de la Sangre, y echan-



echando hoy uno , y mañana otro, para quedarse solo con todo. Disimule su intencion en este designio el autor de él con las trazas que quisiere, que el fin suyo este es , y será, y la causa es su ambicion , y el miedo de su caída , en viendo que vaya solo uno subiendo un escalon del lugar que huviere ocupado. Los Alquimistas oro hacen, mas es solamente en la color: no le pondrán al toque , y menos otras pruebas reales , ni querrán que se compare con otro oro natural, porque no se descubra que el suyo no tiene mas que apariencia ; pues crea V. E. que son Alquimistas los que no